

Quito, 10 de Junio del 2020.

Señores Accionistas.

Ciudad.

## **EXPEDIENTE No. 718209**

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto con el Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración, el informe de las labores de mi representada por el periodo económico del 2019.

### **INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

En mi calidad de Gerente General de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA GUANOLUISA PETG S.A. y en cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a su consideración, el informe de actividades desarrolladas por la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La empresa en el ejercicio económico fiscal 2019 no tuvo ningún movimiento económico ni administrativo, al igual que sucedió en el año anterior periodo fiscal 2018 por ende, los únicos registros que se generaron son el de Capital Suscrito y Asignado por \$800,00, y en Efectivo y equivalentes al efectivo un valor de \$800,00, lo cual se refleja en los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre 2019 con sus respectivos justificativos.

En el próximo año se espera comenzar con las actividades de la compañía para así poder cumplir con los objetivos y metas propuestas, lo cual se verá reflejado y justificado en los resultados que arrojen los Estados Financieros del próximo año.

Atentamente,



**SALVADOR GUANOLUISA**  
**GERENTE GENERAL**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA GUANOLUISA PETG S.A.**